

## Programa de movilidad Erasmus+ de Profesorado GM ECOCAR 2024-1-ES01-KA122-VET-000239500

### Curso 2024-2025

El Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de los Remedios participa en el programa de movilidad Erasmus+ **VET SKILLS** de competiciones de habilidades. Este programa de movilidad se enmarca en el proyecto ECOCAR y tiene, para el alumnado los siguientes fines:

- Mejorar sus actitudes, sus aptitudes lingüísticas y culturales y sus competencias profesionales, así como sus competencias transversales relativas a las nuevas tecnologías.
- Aumentar su motivación, mediante el aprendizaje la participación en una competición internacional, con vistas a aumentar las posibilidades de empleo y a facilitar la inserción profesional.
- Crear unas condiciones adecuadas, en los diferentes entornos, especialmente en el lugar de trabajo.

Las funciones de los docentes serán las siguientes:

- Participar como acompañante de alumnado.
- Contribuir a la organización y desarrollo del viaje y de la estancia en la competición.
- Desarrollar el Rol asignado por el equipo y el Organizador de la competición.
- Proporcionar soporte técnico al vehículo y al alumnado durante la competición.

#### 1. Número de plazas.

En el curso actual el IES Nuestra Señora de los Remedios oferta 5 (cinco) plazas de movilidad para profesorado.

#### 2. Destinatarios.

Profesorado que imparta docencia de un Ciclo de Formación Profesional durante el curso 2024-2025 en el IES Nuestra Señora de los Remedios.

#### 3. Características de la estancia.

La estancia se desarrollará durante la competición **Shell EcoMarathon**, que se desarrollará en Polonia (Silesia Ring) del 10 al 16 de Junio a lo que se añaden los días de viaje.

#### 4. Forma, lugar y plazo de presentación de las solicitudes.

El profesorado interesado en participar en el programa deberá presentar la solicitud de participación junto con la documentación requerida, desde el día **desde el día 17 de Marzo hasta las 14:00 horas del día 21 de Marzo** en la secretaría del centro. La solicitud de participación se presentará utilizando el formulario disponible a través de nuestra página web, adjuntando la siguiente documentación:

- a) Acreditación oficial del nivel de conocimiento del idioma inglés, francés o polaco.

## 5. Criterios para la valoración de las solicitudes.

Las solicitudes recibidas se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

	<b>1 Punto</b>	<b>2 Puntos</b>	<b>3 Puntos</b>	<b>5 Puntos</b>
<b>Coordinador Internacionalización</b>	---	---	3 puntos	--
<b>Coordinador Ecocar</b>	---	---	--	5 puntos
<b>Docente GM</b>	---	2 puntos	---	---
<b>Tutor Alumnado Ecocar</b>	--	2 puntos	--	--
<b>Participar proyecto Ecocar</b>	----	---	--	5 puntos
<b>Nivel de idiomas</b>	B1 - CEFR	B2 - CEFR	C1 - CEFR	C2 - CEFR

## 6. Instrucción del procedimiento y valoración de las solicitudes.

Se constituirá un comité de valoración presidido por la directora del centro educativo, el jefe de estudios y el coordinador de internacionalización. El comité de valoración tendrá la atribución de formular la propuesta de resolución de concesión de movilidades.

Este comité de valoración tendrá en cuenta para la propuesta de resolución de concesión de las movilidades, las siguientes consideraciones:

- a) Las movilidades se adjudicarán en función de la puntuación obtenida.
- b) En caso de empate, se utilizará como criterio de desempate la mayor puntuación obtenida en la participación del proyecto Ecocar. Si persistiera el mismo, tendrá prioridad el mayor nivel de idiomas. Si aun así continuase el empate se valorará la tutoría de alumno del proyecto.